



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE GUADALAJARA DE BUGA –VALLE

ESTADO No.024 C DEL 18 DE MAYO DE 2.021

No.	RAD.	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA
1.	2021-00092	Tutela	Crecencio Vélez Vélez	Nueva E.P.S	Auto concede impugnación	14/05/2021
2.	2021-00111	Popular	Sebastián Ramírez	Notaria Tercera de Tuluá	Auto inadmite demanda	14/05/2021

DIANA VANESSA GRANDA ZAMBRANO

SECRETARIA